



Resolución de Consejo Directivo **65 / 2026 - SAL -UNSa**  
Expediente N° 12.455/23 : Finalización del periodo de designación de Alumnas Auxiliares Adscriptas correspondiente a la asignatura " Herramientas de la Investigación Científica Básica" de la carrera de Medicina de esta Unidad Académica.

**De: Salud - Dpto. Concursos Docentes**



Salta,  
02/03/2026

**VISTO:** La nota presentada por el Responsable de la asignatura "Herramientas de la Investigación Científica Básica" correspondiente al primer año de la carrera de Medicina de esta Unidad Académica y;

**CONSIDERANDO:**

Que las alumnas María del Rosario Jiménez; Eugenia Camila Abalos Zerpa y Selene Carolina Gorriti, fueron designadas como Alumnas Auxiliares Adscriptas mediante Resolución Consejo Directivo N° 072/24, por un período de un (1) año a partir de su notificación.

Que el Docente Responsable de la asignatura, en el informe elevado a fs.30, ha evaluado el desempeño de las mencionadas alumnas.

Que el Reglamento para la Provisión de Auxiliares Alumnos – Resolución Consejo Superior N° 301/99 y modificatorias, que en su artículo 26 expresa: "(...) *Finalizado el período de designación del Alumno Adscripto, la cátedra elevará a conocimiento del Consejo Directivo la evaluación de las actividades desempeñadas por el mismo, plasmada en una calificación de funciones que emita el Consejo Directivo*"

Que, el Despacho N° 175-25 de la Comisión de "Docencia, Investigación y Disciplina" aconseja: a) dar por finalizadas las actividades desarrollada por las alumnas María del Rosario Jiménez, Eugenia Camila Abalos Zerpa y Selene Carolina Gorriti como Alumnas Auxiliares Adscriptas en la asignatura "Herramientas de la Investigación Científica Básica de la carrera de Medicina de esta Facultad b) otorgar certificación de desempeño a las alumnas mencionadas, con calificación 10 (diez) según el informe de evaluación elevado por el docente responsable fs. 30.-

**POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**(En Sesión Ordinaria N° 11-25 realizada el 29-07-25)**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** Dar por finalizada las actividades desarrolladas por las Alumnas: María del Rosario Jiménez, Eugenia Camila Abalos Zerpa y Selene Carolina Gorriti, como Alumnas Auxiliares Adscriptas en la asignatura "Herramientas de las Investigación Científica Básica de la Carrera de Medicina de esta Unidad Académica.



Resolución de Consejo Directivo **65 / 2026 - SAL -UNSa**  
Expediente N° 12.455/23 : Finalización del periodo de designación de Alumnas Auxiliares Adscriptas correspondiente a la asignatura " Herramientas de la Investigación Científica Básica" de la carrera de Medicina de esta Unidad Académica.

**De: Salud - Dpto. Concursos Docentes**



Salta,  
02/03/2026

**ARTÍCULO 2°.-** Otorgar a la Alumna María del Rosario Jiménez DNI N° 38.031.951 la certificación correspondiente por su desempeño como Alumna Auxiliar Adscriptas, con la calificación de 10 (diez), por el período comprendido entre 14/02/24 hasta 14/02/25.

**ARTÍCULO 3°.-** Otorgar a la Alumna Eugenia Camila Abalos Zerpa DNI N° 38.212.124 la certificación correspondiente por su desempeño como Alumna Auxiliar Adscriptas, con la calificación de 10 (diez), por el período comprendido entre 14/02/24 hasta 14/02/25.

**ARTÍCULO 4°.-** Otorgar a la Alumna Selena Carolina Gorriti DNI N° 41.409.378 la certificación correspondiente por su desempeño como Alumna Auxiliar Adscriptas, con la calificación de 10 (diez), por el período comprendido entre 14/02/24 hasta 14/02/25.

**ARTICULO 5°.-** Hágase saber y remítase copia a: docente responsable de la asignatura, alumnas interesadas, y siga a Dirección General Administrativa Académica- Departamento Docencia, de esta Facultad a sus efectos.

le/Hmc

  
Lic. José Luis Rasjido  
Secretario Académico  
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa



  
Prof. Nancy Cardozo  
Decana  
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa